



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 30 de junio de 2017

EXP- EXA N° 8.017/2014

RESCD-EXA N° 325/2017

VISTO la Nota – Exa N° 1018/17, correspondiente a fs. 137 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Informática solicita prórroga de la designación interina del Lic. Leopoldo Eugenio Lugones como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la asignatura Diseño de Aplicaciones Basadas en Conocimiento con extensión de funciones en Análisis y Diseño de Sistemas de Información II de esta Facultad, desde el 16/06/17, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fs. 138 ratifica informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga.

Que mediante despacho de fs. 139, la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja tener por prorrogada la designación interina del Lic. Leopoldo Eugenio Lugones.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 28/06/17, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina del Lic. Leopoldo Eugenio LUGONES como JEFE DE PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE - INTERINO de la asignatura Diseño de Aplicaciones Basadas en Conocimiento con extensión de funciones en Análisis y Diseño de Sistemas de Información II, desde el 16 de junio de 2017 y por el término de un año y/o mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes acordada a la Lic. Patricia Aballay.

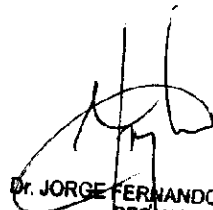
ARTÍCULO 2º.- Continuar imputando la presente prórroga a un cargo de jefe de trabajos prácticos - dedicación simple, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Lic. Patricia Aballay.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Lic. Leopoldo Eugenio Lugones, Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archive.-

HAF
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.